

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



SSC

APRIETAN A MOTOS CON INFRACCIONES

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La cantidad de motociclistas multados por infracciones detectadas en el programa Salvando Vidas se multiplicó por siete en un año en la CDMX.

Al cierre del 2023 se registraron 12 mil 469 infracciones y multas mientras que hasta el 20 de octubre de este año sumaron 92 mil 345, de acuerdo con datos de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El incremento va de la mano con el refuerzo de los operativos de revisión que pasaron de 8 mil 946 a 20 mil 723.

Alberto Carrillo, presidente de la ONG Motociclistas Unidos de la Ciudad de México, señaló que las autoridades han puesto una mayor atención a los motociclistas por temas relacionados con el aumento del parque vehicular de ese tipo y los hechos de tránsito asociados.

También por la falta de cultura vial para usar la motocicleta, debido a que la gente se sube sin saberla manejar, lo que deriva en un gran número de lesionados y muertos.

“Lo que hace ahorita la autoridad es tratar de poner un freno, de alguna manera infraccionando al motociclista, pero lo que debería poner más bien sería capacitación para el motociclismo”, dijo.

Adicionalmente, se registró un aumento en la cantidad de motocicletas remitidas al corralón al pasar de 4 mil 464 a 8 mil 946 en el mismo periodo.

Aunque no portar casco es un motivo para que las motos sean remitidas al corralón, no en todos los casos ocurre y sólo se aplica la multa, de acuerdo con la SSC. Lo anterior porque el programa Salvando Vidas prioriza la concientización, de otro modo el número de ingresos de vehículos sería muy elevado.

¡INCUMPLEN LO BÁSICO!

El uso de motos aumentó en la CDMX y usuarios no cumplen reglas mínimas de seguridad y acumulan multas:



Representan infracciones por este motivo el 41 por ciento del total

Evitan motoristas el uso del casco

Señalan subregistro en zonas donde no aplican el operativo Salvando Vidas

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Portar el casco es la medida de seguridad más desdeñada por los motociclistas de la Ciudad de México, de acuerdo con los resultados del operativo Salvando Vidas, pese a que el Artículo 37 del Reglamento de Tránsito así lo establece.

De enero al 20 de octubre de 2024, han sido infraccionados 92 mil 345 conductores de ese tipo de vehículos, de los cuales 38 mil fueron sancionados por no llevar puesto el casco, es decir, el 41.15 por ciento del total, refieren datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“La Subsecretaría de Control de Tránsito está muy involucrada, sobre todo, muy preocupada porque la normatividad se lleve a cabo en cuestiones de seguridad, eso no significa que tengamos resentimiento contra la comunidad biker”, afirmó Ramiro Rodríguez Saavedra, director de operación vial Zona 2 Centro.

“Únicamente queremos reflejar a la ciudadanía y a la población en general que el transporte en motocicleta es muy noble y merece res-

peto”, agregó.

Tras un auge de muertes de conductores y acompañantes a bordo de motocicletas, el Reglamento de Tránsito fue modificado para motivar la precaución, con medidas como la de enviar la unidad al corralón si el conductor no porta casco.

Asimismo, la SSC puso en marcha el dispositivo Salvando Vidas en enero del año pasado.

Alberto Carrillo, presidente de la organización Motociclistas Unidos de la Ciudad de México, señaló que la infracción por no usar casco ha inhibido el desacato, pero sólo en las vías donde se realizan los operativos, pues basta ir a las periferias y partes altas de la Ciudad para observar que la gente no lo usa porque no hay vigilancia.

Esto implica, agregó, que exista un subregistro, ya que sólo se sabe de esos casos, si hay un deceso e interviene la Fiscalía capitalina.

A ese motivo de infracción, le siguen estacionarse en lugares prohibidos, así como

circular sin placa, sin licencia de conducir y sin tarjeta de circulación, en ese orden.

En situaciones en las que también se ponen en riesgo a los demás, están las multas por invadir la ciclovía, circular sin luces, pasarse la luz roja del semáforo, así como invadir el espacio peatonal, entre otras causas, como llevar a más de dos personas o menores de edad, aunque son las razones por las que son menos infraccionados.

El tipo de motocicletas que más se ven involucradas en accidentes viales son las de baja cilindrada, de 250 centímetros cúbicos o menos, como las Italika o Vento, que regularmente son usadas para el trabajo de repartidor.

Ese mismo tipo de moto es la que puede verse en rodadas como la del Terror, en la que participan personas de entre 18 y 30 años, quienes circulan con menos precaución que las agrupaciones organizadas de bikers, refirió Rodríguez Saavedra.



EN MARCHA

El operativo Salvando Vidas de la SSC arrancó en enero del año pasado.

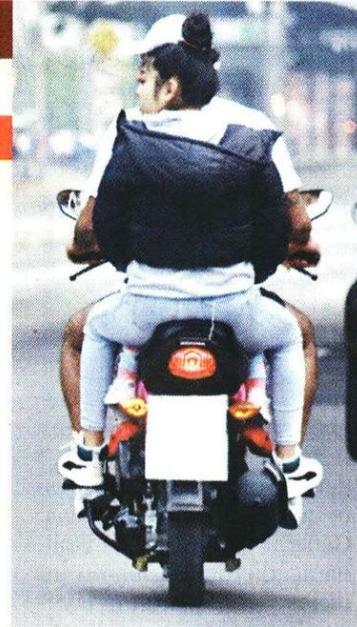
- Las zonas para realizar el operativo son aquellas intersecciones con mayor incidencia de accidentes de tránsito, como los ejes viales y vías de acceso controlado como Periférico y Circuito.
- Lo hacen en puntos itinerantes y en distintos horarios para tener menos personas accidentadas.
- Para garantizar la legitimidad del operativo acude personal de Tránsito, de Derechos Humanos, Asuntos Internos y otros.

HACEN CUENTAS

El Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México establece:

INFRACCIÓN	MULTA (EN UMA*)	VALOR EN PESOS
No usar casco	10 a 20	\$1,085 - 2,171
Viajar más de dos pasajeros	10 a 30	1,085 - 3,257
Estacionarse en lugar prohibido	30	3,257.10
Circular sin placa	20 a 30	2,171 - 3,112
No traer licencia	10 a 20	1,085 - 2,171
No llevar tarjeta de circulación	20 a 30	2,171 - 3,112
Invasión de ciclovía	20	2,171.40
Circular sin luces	5 a 10	542 - 1,085
Pasarse la luz roja del semáforo	20	2,171.40
Invasión del espacio peatonal	10 a 80	1,805 - 8,685

*El valor actual de la UMA es de 108.57 pesos.



Uniformadas conquistan la Copa Beretta

Debido a su agilidad y coordinación, mujeres policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) conquistaron los primeros lugares en una competencia de tiro que tuvo lugar en Chihuahua.

La dependencia destacó que las uniformadas de la Subsecretaría de Control de Tránsito participaron en la “Copa Beretta 2024”, donde obtuvieron las medallas de oro, plata y bronce en la categoría femenil.

La edición 15 del torneo se llevó del 6 al 8 de noviembre en las instalaciones del Instituto Estatal de Seguridad Pública, en la capital de Chihuahua, donde participaron 30 equipos conformados por cinco elementos de 14 entidades federativas, donde el equipo de tiro representativo de la SSC, mostró su destreza y habilidades.

Se evaluó la velocidad, puntería y manejo del arma y tras una reñida competencia, la suboficial Sandra Beatriz Zozaya Palacios, la policía primera Rocío Estrada Fonseca y la oficial Raquel Quintero Almazán, obtuvieron el primero, segundo y tercer lugar, respectivamente, en la categoría de tiro individual femenil.

La SSC explicó que en el último día de la competencia se llevó a cabo una dinámica por equipos, en la cual, las uniformadas demostraron coordinación, resistencia y manejo de presión durante el tiro certero a distancia.

Como parte de la clausura de la competencia de tiro “Copa Beretta 2024”, los participantes disfrutaron de una comida, donde convivieron con sus colegas. /24 HORAS



TRIUNFO. Las policías de la subsecretaría de Tránsito se llevaron las medallas.



DE ORO, PLATA Y BRONCE

REFORMA / STAFF

Las mujeres policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC obtuvieron tres preseas, una de oro, otra de plata y una más de bronce, en la competencia de tiro Copa Beretta 2024.

La edición 15 del torneo se llevó a cabo del 6 al 8 de noviembre, en el Instituto Estatal de Seguridad Pública, en Chihuahua.



Cortesía SSC

Vienevienes: reporte final

La SSC dio a conocer el balance de operativo contra franeleros.

- Se trata del dispositivo para inhibir el estacionamiento de autos en sitios no autorizados durante el partido de fútbol en el Estadio Ciudad de los Deportes.
- Tránsito informó que se levantaron 13 infracciones, 5 garantías y se remitieron 2 automóviles a depósitos vehiculares.
- También se realizó el traslado ante el Juez Cívico de 20 personas que realizaban el apartado de lugares y 19 que ingerían bebidas alcohólicas en la vía pública.
- REFORMA documentó cómo, ante la presencia policial, los franeleros movieron su lugar de operación a la Colonia Nochebuena.
- Los policías volvieron ayer durante un concierto en la Plaza de Toros (foto).



José Luis Ramírez



LÁGRIMAS QUE FRUSTRAN

LLORA FRENTE A CADÁVER DE SU HIJO

DOLOR DE MADRE

● Hombres armados llegaron y le dispararon en Iztacalco; atraparon a cuatro **31**



UN JOVEN FUE ACRIBILLADO A QUEMARROPA

Mortal balacera cimbró Iztacalco

LOS AGRESORES ESCAPARON EN UN AUTO CLÁSICO Y FUERON CAPTURADOS CALLES ADELANTE

SALVADOR TREJO

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre fue asesinado a balazos, al registrarse una balacera en calles de la colonia Gabriel Ramos Millán, en la alcaldía Iztacalco.

Los sangrientos acontecimientos ocurrieron alrededor del mediodía de ayer en las calles Sur 151 y Oriente 110, donde se encontraba el hoy occiso, de 22 años de edad, en una reunión con varios amigos, cuando intempestivamente arribaron varios sujetos a bordo de un automóvil clásico y comenzaron a dispararles.

Los jóvenes correrieron para ponerse a salvo, pero uno de ellos fue alcanzado por las balas y quedó tendido sobre el pavimento.

Vecinos llamaron a la policía y los servicios de emergencia, quienes auxiliaron a la víctima, pero al revisarla determinaron que ya no contaba con vida, debido a un impacto que recibió en el pecho.

En el lugar, una mujer de 45 años, madre del occiso, dijo a la policía que los responsables huyeron a bordo de un vehículo color vino, por lo que, tras un seguimiento virtual, los agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a cuatro sujetos de 17, dos de 23 años y uno de 45 años, en las calles Avena y Goma, de la colonia Granjas México, a quienes se les realizó una revisión preventiva y se aseguró un arma de fuego corta.

AL MP



Los detenidos, junto con el vehículo asegurado y el arma de fuego, fueron presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien inició una arpeta de investigación por homicidio doloso



Se Investiga el móvil del artero asesinato





■ Cuatro sospechosos fueron detenidos, uno menor de edad.



■ Familiares del occiso acudieron a reconocer el cuerpo.

Asesinan a balazos a un comerciante

ELTHON GARCÍA

A Javier Rosales lo asesinaron a unas cuadras de su casa, en la Alcaldía Iztacalco.

Tenía 22 años y, según su familia, trabajaba como vendedor ambulante en el Centro Histórico.

"Tenía un puesto y lo que vendía principalmente eran juguetes", explicó su hermana.

El domingo por la mañana fue atacado a balazos en la esquina de Sur 151 y Oriente 110, en la Colonia Gabriel Ramos Millán.

De acuerdo con vecinos, desde la noche del sábado, comenzó a beber afuera de una casa junto con otras personas.

La reunión se prolongó hasta las 10:30 horas de ayer, cuando uno de los individuos con los que convivía le dio un tiro.

A través del C5, agentes del Sector Tlacotal supieron que el agresor huyó con tres sujetos más en un Chevrolet Chevy color vino.

Tras una persecución, detuvieron a los cuatro involucrados —de 17, 23 y 45 años— en la esquina de Avenida y Goma, en la Colonia Granjas México.

"Conforme al protocolo de actuación policial, se le realizó una revisión preventiva, tras la cual se aseguró un arma de fuego corta", informó la Policía.

Paramédicos de Protección Civil verificaron que Javier recibió un impacto de bala en el pecho, pero no pudieron salvarlo.

Su cadáver quedó tendido boca arriba, a unos metros de los envases de ron, refrescos y cerveza.

Cuando sus familiares acudieron ya estaba cubierto con una sábana blanca, pero los uniformados les permitieron verlo para identificarlo.

"Nunca nos comentó que tuviera algún problema con alguien ni sabemos por qué le hicieron esto", lamentó su hermana.

Detienen a 4 por asesinato de joven en Iztacalco

Policías de la SSC indican que supuestamente eran amigos; uno es menor de edad

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina detuvieron a cuatro sujetos por el probable homicidio de un joven de 22 años en la colonia Gabriel Ramos Millán, en la alcaldía Iztacalco, quienes supuestamente eran sus amigos; uno de los capturados es menor de edad, pues tiene 17 años, según el reporte policial.

La SSC informó que los hechos



Con apoyo del C2 Norte, policías detuvieron a los cuatro sujetos.

1

AUTOMÓVIL

color vino fue utilizado por los 4 presuntos culpables para huir.

ocurrieron mientras los policías realizaban patrullajes de seguridad y vigilancia en la colonia Gabriel Ramos Millán, cuando fueron alertados por los operadores del Centro

Comando y Control (C2) Norte, de una persona lesionada en la calle Oriente 110 y su cruce con Sur 151, por lo que acudieron al lugar.

Allí, según el relato oficial, encontraron a un joven herido por arma de fuego con múltiples manchas de sangre, por lo que de inmediato solicitaron los servicios de emergencia.

La madre de la víctima les informó que momentos antes estaba en una reunión con amigos, cuando se escuchó un disparo y resultó herido; acto seguido, los responsables huyeron del lugar.

Al sitio, acudieron paramédicos, quienes diagnosticaron sin signos vitales al joven.

Con las características de los sospechosos proporcionadas por la madre de la víctima, los oficiales, con apoyo de los monitoristas del C2 Norte, implementaron un cerco virtual y realizaron el análisis de las cámaras de seguridad, lo que les permitió ubicar el vehículo color vino en el que huyeron los posibles implicados en la colonia Granjas México. ●



COLONIA RAMOS MILLÁN

Asesinan a hombre a balazos; agresores fueron detenidos

YEMMYER MENA

El cuerpo quedó tendido en el asfalto sobre un charco de sangre

Asesinan a un hombre a balazos en la alcañala Itzacaco, otro más resultó lesionado y fue llevado al hospital. Los agresores huyeron a bordo de un automóvil clásico.

Cuatro presuntos implicados en el crimen fueron detenidos en ese vehículo, a quienes se les aseguró un arma de fuego. Los imputados quedaron a disposición de las autoridades ministeriales y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Los hechos se registraron en la calle sur 55 y oeste 80, colonia Itzamado Ramos Millán, autoridades investigan.

Vecinos llamaron de inmediato a los servicios de emergencia quienes llegaron a auxiliar a las dos personas lesionadas, pero al revisar a uno de los hombres de aproximadamente 22 años de edad, determinaron que ya no contaba con signos vitales, mientras que el otro lesionado fue llevado de inmediato al hospital Balbuena para su pronta atención.

Al lugar también arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México para realizar la búsqueda de los agresores.

Los cuales fueron localizados por medio de cámaras de acuerdo a las características brindadas por los testigos.

El lugar fue acordonado por los policías para que los curiosos no se acercaran a tomar fotos o videos.

Familiares y conocidos de inmediato llegaron al lugar debido a que el hombre era de la zona, por lo que estaban a la expectativa de las personas que se acercaban y que no se identifiquen.

Autoridades indicaron que el hombre quedó sobre el asfalto junto a la acera boca arriba, por lo que fue tapado con una sábana blanca.

Las mujeres que se acercaban al occiso lamentaban la muerte del hombre y lloraban junto a su cuerpo, unas gritaban y otras más solo quedaban a su lado tapándole la boca.

De acuerdo a los testigos los hombres se encontraban a unos metros de dicha esquina tomando algunas bebidas al-



Familiares lamentaban la muerte del hombre y lloraban junto a su cuerpo; los imputados quedaron a disposición de las autoridades ministeriales y en las próximas horas se determinará su situación jurídica. FOTOGRAFÍA: JESÚS RAMÍREZ / CONTRASTO

coholicas, cuando de pronto llegaron y al querer comer el lesionado y el occiso los atacaron por la espalda, para después huir del lugar.

Más tarde llegaron los servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para recabar los indicios y realizar el levantamiento del cuerpo, para más tarde poder entregarlo a los familiares.

CAPTURADOS

Autoridades indicaron que por medio de las cámaras de seguridad de la Ciudad lograron localizar el automóvil el cual era clásico, al cual no tenía placas de circulación.

Los uniformados solicitaron el apoyo de otros equipos de trabajo y luego de unos minutos, le insartaron el auto al repulante y fueron detenidos sus cuatro tripu-

lantes de 17, dos de 23 años y uno de 45 años de edad en la calle de Xerxa y Goma, colonia Financiero México.

Se les realizó una revisión preventiva, tras la cual se aseguró un arma de fuego corta; por lo que lo asegurado junto con los hombres fueron presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

seguridad

“Nunca nos comentó que tuviera algún problema con alguien ni sabemos por qué le hicieron esto”.

Hermana



Montoneros

Tras el crimen el agresor y tres amigos fueron detenidos a unas cuadras del homicidio.



■ Minutos después fueron detenidos.



■ Escapaban en un auto rojo.



■ Hay un adolescente entre los detenidos.



■ Les incautaron el arma.

TERMINA PARRANDA EN PLEITO Y ASESINATO

AH, PARA AMIGUITOS

BEBEN TODA LA MADRUGADA Y AL 'CURÁRSELA' DISCUTEN Y PLOMEAN A VENDEDOR AMBULANTE

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.— A Javier Rosales lo asesinaron a unas cuadras de su casa, en la Alcaldía Iztacalco.

Tenía 22 años y, según su familia, trabajaba como vendedor ambulante en el Centro Histórico.

“Tenía un puesto y lo que vendía principalmente eran juguetes”, explicó su hermana.

El domingo por la mañana fue atacado a balazos en la esquina de Sur 151 y Oriente 100, Colonia Gabriel Ramos Millán.

De acuerdo con vecinos, desde

la noche del sábado comenzó a beber afuera de una casa junto con otras personas.

La reunión se prolongó hasta las 10:30 horas del día siguiente, cuando uno de los individuos con los que convivía le dio un tiro.

A través del CS, agentes del Sector Tlacotal supieron que el agresor huyó con tres sujetos más, uno de ellos menor de edad, en un Chevrolet Chevy color vino.

Tras una persecución, detuvieron a los cuatro involucrados—de 17, 23 y 45 años—en la esquina de Avenida y Goma, en la Colonia Granjas México.

“Conforme al protocolo de actuación policial, se les realizó una revisión preventiva, tras la cual se aseguró un arma de fuego corta”, informó la Policía.

Paramédicos de Protección Civil verificaron que Javier recibió un impacto en el pecho, pero no pudieron salvarlo.

Su cadáver quedó tendido en posición boca arriba, a unos metros de los envases de ron, refrescos y cerveza.

Cuando sus familiares acudieron, ya estaba cubierto con una sábana blanca, pero los uniformados les permitieron verlo para identificarlo.

■ Familiares del vendedor ambulante lamentaron su muerte.



■ Estuvo con sus cuates echando trago cerca de su casa.



Foto: Sotomayor / Examen



**JOVEN MURIÓ
 ACRIBILLADO
 CUANDO BEBÍA
 CON SUS
 CUATES EN
 LA GABRIEL
 RAMOS MILLÁN,
 EN IZTACALCO.
 PÁG. 6**

RESACA PISTOLA

VALENTE ROSAS - EL GRÁFICO

MATAN A SU HIJO BESA MANO FRIA

Javier, comerciante del Centro, fue baleado cuando bebía; su compa fue hospitalizado

YARA SILVA

En una esquina de Iztacalco, Javier fue asesinado. Él, un comerciante del Centro Histórico, fue atacado cuando bebía con sus amigos por cuatro hombres que fueron detenidos.

Ayer por la mañana, habitantes de la colonia Gabriel Ramos Millán escucharon las detonaciones.

Tras los disparos, vieron a los ocupantes de un automóvil que escapaban del lugar después de haber disparado contra dos jóvenes que se encontraban en la esquina de las calles Oriente 110 y Sur 151.

Al acercarse, se percataron de

que uno de ellos aún se movía y que otro más ya no respondía. Por eso, pidieron ayuda de policías y paramédicos, que acudieron al lugar para confirmar que un joven de 22 años había muerto.

Su amigo fue trasladado a un hospital, en donde permanecía internado. Fueron los vecinos quienes reconocieron al hombre asesinado como vecino del lugar y dieron aviso a sus familiares.

Al lugar acudió una mujer, quien dijo ser madre del fallecido y fue la encargada de declarar a las autoridades que su hijo se dedica-

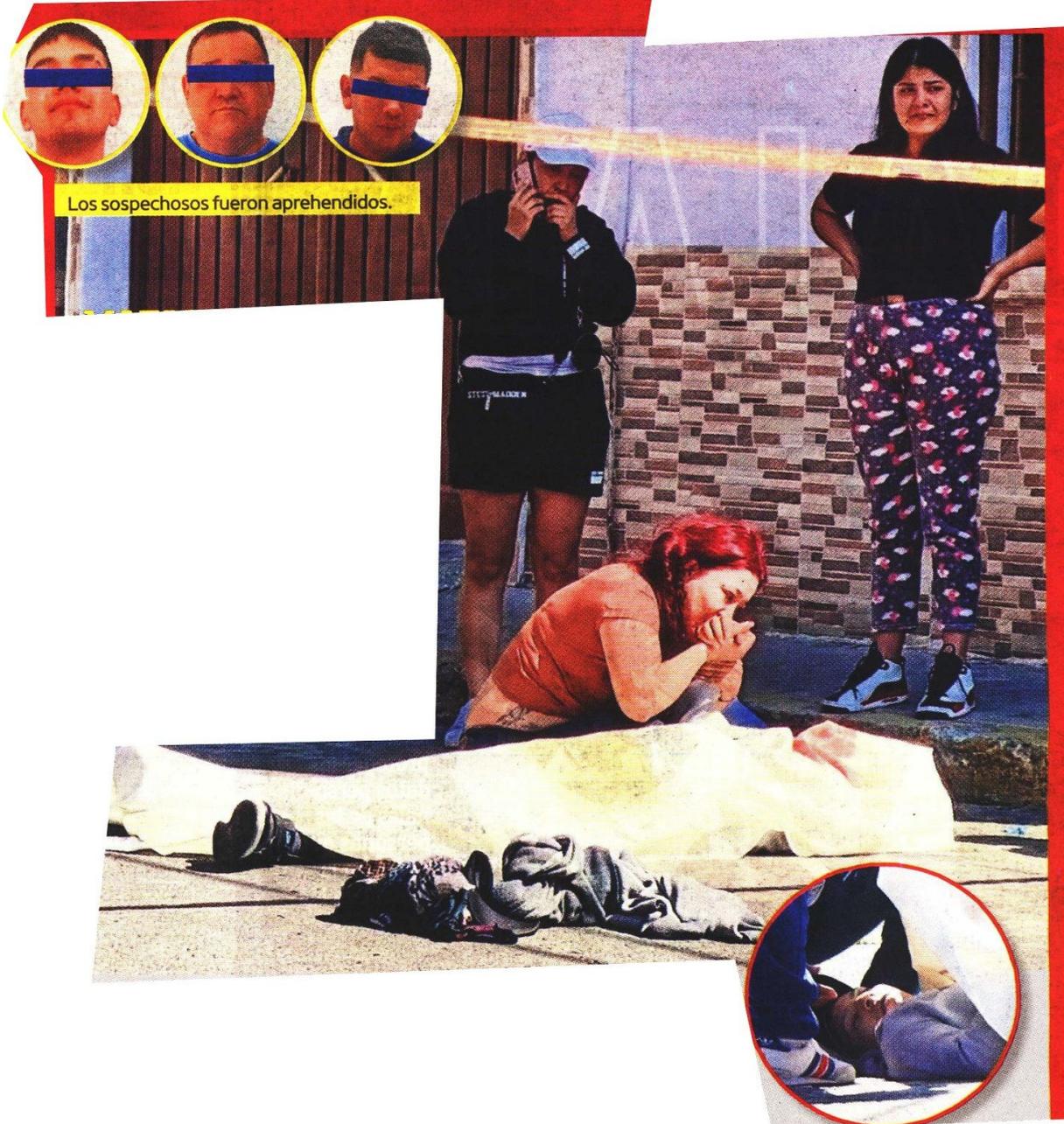
ba a la venta en calles del Centro de la ciudad, y que por la noche se reunió en la esquina para tomar alcohol con un grupo de amigos.

Los testigos describieron las características del vehículo y de los hombres que dispararon contra los jóvenes. Con la información, los policías capitalinos buscaron a los responsables.

Y es que en las calles de la colonia hay cámaras de vigilancia que sirvieron para que agentes logran ubicar a los sospechosos. Ellos fueron hallados en la colonia Granjas México.



Ahí, en las calles Goma y Avena, oficiales detuvieron a cuatro hombres: uno de 17, dos de 23 y otro de 45 años. Los aprehendidos llevaban un arma y se indagaba si fue utilizada para matar a Javier.



VALENTE ROSÁS: EL GRÁFICO



Asesinan a hombre en la Ramos Millán

En la calle Oriente 110, colonia Gabriel Ramos Millán, alcaldía Iztacalco, se registró ayer después del mediodía una balacera, cuyo saldo fatal fue de un muerto y un herido por arma de fuego, indicaron las autoridades.



Tras las rejas por vender drogas

NOEL F. ALVARADO

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un sujeto en posesión de 51 dosis de posible narcótico, en calles de la alcaldía Iztapalapa. El imputado quedó a disposición de las autoridades ministeriales y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Los hechos ocurrieron mientras los policías realizaban labores de investigación, inteligencia y vigilancia en la colonia Renovación, cuando se percataron que en la avenida 8 y la calle Cerrada 6, un hombre descendió de un automóvil de color blanco con rosa, con cromática de taxi e intercambio varios envoltorios, similares a los utilizados para la distribución de droga con otro sujeto.

ASEGURADO CON PRESUNTOS NARCÓTICOS

Para descartar un probable hecho delictivo, los efectivos policiales se aproximaron a los hombres quienes, al notar su presencia, emprendieron la huida y tras una breve persecución interceptaron a uno de ellos al que le realizaron una revisión de seguridad, conforme a los protocolos de actuación policial.

Resultado de lo anterior, se le aseguraron 35 bolsitas de plástico que contenían una sustancia sólida de color blanco, y 26 bolsitas de plástico con una hierba verde y seca similar a la marihuana, un teléfono celular, una identificación oficial y una llave de automóvil.

Por estos hechos, el hombre de 23 años de edad fue detenido, informado de sus derechos constitucionales y presentado, junto con la posible droga y el vehículo asegurado, ante el agente del Ministerio Público, quien se encargará de definir su situación jurídica y continuará con la carpeta de investigación correspondiente.



El detenido fue presentado, junto con la posible droga y el vehículo asegurado, ante el agente del MP /CORTESÍA: SSC CDMX



Detienen a mujer por homicidio

ELTHON GARCÍA

Policías capitalinos detuvieron a una mujer involucrada en el homicidio de dos personas en la Alcaldía Tláhuac.

El crimen ocurrió el 8 de noviembre pasado, en un tianguis que se instala en la esquina de Calle David Gómez y Sonido 13, en la Colonia Santa Cecilia.

Según reportes de las autoridades, las víctimas eran comerciantes y fueron atacadas a balazos durante una

riña mientras retiraban sus puestos.

Una mujer, de 53 años de edad, falleció en el sitio, mientras que un hombre, 44, y otra señora, de 58, fueron hospitalizados.

Sin embargo, el herido murió poco después mientras recibía atención médica.

“Los uniformados realizaron diversas entrevistas en el sitio con lo que se pudo saber que una mujer, al parecer, amenazó a los afectados con causarles daño durante la riña.

“Realizaron recorridos y, al llegar a la Calle David Gómez y Domingo M. Ricalde, observaron a una mujer que coincidía con las características descritas por los denunciantes”, informó la Policía.

Durante una revisión, detectaron que llevaba 14 dosis de droga, por lo que fue detenida y trasladada al Ministerio Público.

De acuerdo con los registros de seguridad pública, la sospechosa estuvo presa en 2016 por narcomenudeo.



Centessa SSC

La mujer es investigada por dos asesinatos.

ALCALDÍA TLÁHUAC

Detienen a una mujer por doble homicidio

YENNYFER MENA

A la hora de su aprehensión se le aseguró importante cantidad de droga; también dejó a una persona herida

Por su probable participación en el homicidio de una pareja en la colonia Santa Cecilia de la alcaldía Tláhuac, detienen a una mujer con aparente droga.

El pasado viernes en las calles David Gómez y Sonido 13, de la colonia Santa Cecilia, de acuerdo a vecinos la mujer lesionó con arma de fuego a dos mujeres y un hombre, para después huir del lugar.

Por lo que paramédicos al llegar vieron a los lesionados sobre la cinta asfáltica, por lo que determinaron que una mujer de 53 años

de edad ya no contaba con signos vitales.

Mientras que la otra mujer de 58 años de edad, tenía una lesión por arma de fuego en la tibia y peroné del lado derecho, y el hombre de 44 años con una lesión en omóplato y antebrazo izquierdo, por lo que fueron trasladados de inmediato al hospital para su pronta atención. Más tarde se informó que el hombre perdió la vida en la sala de urgencias.

Vecinos indicaron a las autoridades

Tras un cruce de información, se tuvo conocimiento que la detenida cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la CdMx, por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo en el año 2016

que una mujer, al parecer, amenazó a los afectados con causarles daño durante la riña; por lo que se comenzó con la búsqueda de dicha mujer de 43 años de edad, quien fue capturada en la calle David Gómez y su cruce con la calle Domingo M. Ricalde, de la colonia Santa Cecilia.

Al realizarle una revisión de rutina le aseguraron nueve bolsitas de plástico con aparente marihuana, cinco dosis de una sustancia sólida parecida a la cocaína y un teléfono celular.

Por lo que las sustancias y objetos asegurados y la mujer fueron llevados ante el Ministerio Público para que se determine su situación legal en las próximas horas.

Cabe mencionar que, tras realizar un cruce de información, se tuvo conocimiento que la detenida, cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo en el año 2016.



La detenida, junto con lo asegurado, fue llevada ante el Ministerio Público para que se determine su situación legal en las próximas horas. /CORTESÍA: SSC CDMX



La sospechosa ya estuvo presa por narcomenudeo.

ATRAPAN A MUJER TRAS CRIMEN

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.— Policías capitalinos detuvieron a una mujer involucrada en el homicidio de dos personas en la Alcaldía Tláhuac.

El crimen ocurrió el 8 de noviembre en un tianguis que se instala en la esquina de Calle David Gómez y Sonido 13, en la Colonia Santa Cecilia.

Según los reportes de las autoridades, las víctimas eran comerciantes

y fueron atacadas a balazos durante una riña mientras retiraban sus puestos. Una mujer, de 53 años, falleció en el sitio, mientras que un hombre, 44, y otra señora, de 58, fueron hospitalizados.

Sin embargo, el herido murió mientras recibía atención médica.

“Los uniformados realizaron diversas entrevistas en el sitio con lo que se pudo saber que una mujer, al parecer, amenazó a los afectados con causarles daño durante la riña.

“Realizaron recorridos y, al llegar a la calle David Gómez y Domingo M. Ricalde, observaron a una mujer que coincidía con las características descritas por los denunciantes”, informó la Policía.

Durante una revisión, detectaron que llevaba 14 dosis de droga, por lo que fue detenida y trasladada al MP.

Según los registros de seguridad pública, la sospechosa estuvo presa en 2016 por narcomenudeo.



Algunas bolsitas con droga le decomisaron.

TRAS RIÑA ENTRE COMERCIANTES

Cae mujer por doble crimen, en Tláhuac

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Una pelea entre comerciantes se salió de control, ya que una mujer perdió la cabeza y mató a una señora, además dejó a otros dos heridos de gravedad, luego de su detención le hallaron múltiples dosis de narcóticos.

El incidente se presentó en la esquina de las calles David Gómez y Sonido 13, de la colonia Santa Cecilia, donde los oficiales de la SSC recibieron un reporte sobre un conflicto entre varias personas, por lo cual, se acercaron para confirmar el hecho.

Una vez en el lugar, observaron varios cuerpos tendidos sobre el suelo con manchas de sangre en la ropa, por esto una ambulancia llegó y atendió a una femenina de 53 años, quien murió. También otra dama de 58 años y un hombre 44, los cuales fueron trasladados a un hospital.

Minutos después, los agentes realizaron una ardua búsqueda para dar con la responsable y un oficial la ubicó en la calle David Gómez y su cruce con la calle Domingo M. Ricalde, misma colonia.

Finalmente, se le realizó una revisión y se le confiscaron 9 bolsitas de marihuana, 5 dosis de cocaína y un teléfono, luego la imputada de 43 años fue llevada ante la autoridad correspondiente.

REINCIDENTE



La detenida cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, por Delitos contra la salud en su modalidad de narcome-nudeo en el año 2016



De nuevo al bote



Van a prisión tres narcomenudistas



El agente del MP definirá su situación legal en las próximas horas /COR- TESÍA: SSC CDMX

YENNYFER MENA

Aseguran 61 bolsitas de plástico con hierba verde y seca similar a la marihuana, derivado de las acciones implementadas para combatir los delitos de alto impacto en la alcaldía Cuauhtémoc; tres hombres fueron detenidos.

De acuerdo a las autoridades los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México realizaban sus patrullajes preventivos en dicha colonia y al circular por el cruce de las calles Callejón Sombrereros y Doctor Basilio Badillo, cuando observaron a tres sujetos que en actitud inusual manipulaban bolsas de plástico como las utilizadas para la distribución de narcóticos.

Por lo que de inmediato se acercaron a ellos para realizarles una revisión de acuerdo a la ley; uno de ellos quiso escabullirse en un estacionamiento público que se encuentra en dichas calles, pero las autoridades actuaron de manera inmediata para capturarlo.

Al sacarlo del estacionamiento reunieron a los tres hombres de 18, 26 y 29 años de edad para realizarles una revisión de acuerdo a la ley, les aseguraron 61 bolsitas de plástico con una hierba verde y seca similar a la marihuana y ocho cigarrillos con el mismo vegetal.

Por lo que fueron trasladados ante el MP, que definirá su situación legal en las próximas horas y dará inicio a la carpeta de investigación.

LOS ATORAN TRAS ASALTO

Colombianos y mexicano unidos para delinquir

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-Una banda de hampones compuesta por dos colombianos y un mexicano, robó una óptica en calles de la alcaldía Benito Juárez, donde fueron detenidos cuando se daban a la fuga.

El robo se realizó en una tienda que se dedica al negocio de la venta de anteojos y productos similares, ubicada en avenida Insurgentes Sur, en la colonia Insurgentes Mixcoac, a donde los ladrones llegaron, neutralizaron a la seguridad privada y los amarraron.

Posteriormente, la bandita intentó huir, sin embargo, no contaron con que los trabajadores activaron el botón de emergencia y los policías de la SSC ya estaban afuera cazándolos.

Cuando salieron los malandros, la tira los interceptó y les halló una réplica de arma de fuego y tres bolsas color blanco, en las que llevaban un aproximado de 300 lentes y armazones de diferentes marcas, así como una máquina auto refractora.

Por lo anterior, fueron detenidos Adenaver Cabrera "N", Brayan Lemus "N" y Juan Becerra "N", dos de ellos de origen colombiano, de 17 y 32 años, y otro de 20, y junto con lo asegurado se les trasladó al MP.

NEGOCIO



La óptica que fue robada pertenece a la cadena Ópticas Lux

300

Anteojos y armazones llevaban los malandros en su poder



Les cayeron en la maroma



Rastrear mensajes que intercambiaron agresores de Diana

El análisis de agentes policiales permitió **identificar la coordinación que tuvieron los autores del ataque**

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un análisis de telecomunicaciones realizado por agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México permitió identificar la coordinación que tuvieron los autores del ataque a la activista trans y líderesa de ambulantes, Diana Sánchez Barrios, en un periodo de seis horas, hasta que los sujetos se trasladaron a un inmueble en Ojo de Agua, Tecámac, en el Estado de México, donde fueron detenidos.

Entre las llamadas captadas, los agentes detectaron diversos números relacionados con los implicados y hasta familiares de uno de los sicarios, Iván Aldair, quien condujo la moto. De acuerdo con un informe de inteligencia, en otra llamada un posible familiar de Iván Aldair marcó a Shanery preocupado porque el sujeto —que ya fue vinculado a proceso por delitos contra la salud— no le contestaba el celular.

Shanery le refirió que no sabía por qué Iván no contestaba, pero que después lo revisaría porque tras el atentado a Sánchez Barrios la habían cambiado de tienda.

El familiar de Iván también expresó a la joven que este se encontraba “triste”, porque estaba acostumbrado a la libertad y desde el crimen se encontraba “encerrado”, haciendo referencia al inmueble en donde se encontraba oculto.

En una de las llamadas, Iván, quien es pareja sentimental de Shanery, expresó que la extrañaba y ambos confiaron en Dios para que se resolviera su situación. Como forma de seguridad, Shanery le dijo que

dejaran de compartirse fotos a través de mensajes; sin embargo, la joven no dejó de expresarle que ella había acudido a la zona donde ocurrió el crimen “de apoyo”, aunque no precisó más datos.

Las investigaciones arrojaron que Iván cambió de número telefónico, mismo que comenzó a tener actividad a las 18:21 horas del mismo 17 de octubre, horas después de cometido el crimen en el Centro Histórico.

En el intervalo en que se realizó el ataque contra Diana Sánchez Barrios, Iván Aldair se comunicó en dos ocasiones con una persona bajo investigación y cuyo número concluía en 7736.

La primera llamada fue a las 13:43 horas de ese día, con una duración de 48 minutos con 31 segundos. Después volvieron a comunicarse a las 14:33 horas por 24 minutos y 30 segundos.

Shanery también tuvo una participación activa en las horas previas y posteriores al ataque con arma de fuego. Fue a las 16:22 horas cuando pidió el servicio de Uber Moto para que trasladaran a Iván desde la Unidad Kennedy a Neza. ●



Rescatan policías a dos sujetos acusados de robo que iban a ser linchados

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La acción ocurrió en San Miguel Topilejo, en Tlalpan, tras activarse el protocolo por la golpiza infligida

Un despliegue de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se registró ayer por la tarde en San Miguel Topilejo, alcaldía Tlalpan, para evitar el linchamiento de dos sujetos acusados de robo por pobladores.

Ambos eran agredidos, por lo que fue activado el protocolo para evitar su linchamiento, fueron asegurados por los elementos de la SSC y recibieron atención por paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

En otro hecho delictivo, también en Tlalpan, uniformados detuvieron a una mujer y tres hombres, quienes al parecer robaron un automóvil en calles de la alcaldía Coyoacán.

Lo anterior ocurrió tras el aviso de un ciudadano que solicitó el apoyo de los uniformados porque dejó su vehículo color gris con azul estacionado sobre la vía pública, y al salir de su trabajo ya no lo encontró. A partir de un dispositivo de búsqueda ubicaron la unidad en la colonia Héroes de Padierna, el cual era remolcado por otro vehículo color blanco, por lo que fueron interceptados.

Al no acreditar la legal propiedad de la unidad, la mujer de 23 años y los hombres de 24, 26 y 39 fueron detenidos.

En tanto, en la alcaldía Cuauhtémoc, policías de la SSC detuvieron en la colonia ex Hipódromo de Peralvillo a un hombre en posesión de un arma de fuego corta con un cargador y seis cartuchos útiles, de los que no acreditó la legal portación.

Por tales hechos, los agentes policiales detuvieron al hombre de 38 años de edad, a quien le informaron de sus derechos constitucionales, y junto con lo asegurado lo trasladaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Tras un cruce de información, se tuvo conocimiento que el detenido cuenta con cuatro ingresos al Sistema Penitenciario por el delito de robo agravado calificado en pandilla en 2016, robo agravado calificado en 2016, lesiones calificadas y robo diversos en 2022 y robo calificado en pandilla y lesiones dolosas en 2019.



Asimismo, a finales del pasado mes de septiembre una mujer identificada como Julieta fue asesinada en la colonia Bondojito, se presume que ella era líder de comerciantes y extorsionadores de este mismo grupo delictivo.

Estas extorsiones a trabajadoras sexuales también se dan luego de que la lideresa de comerciantes Diana Sánchez Barrios fuera atacada en el Centro Histórico, a la altura de la calle Motolinía, el pasado 17 de octubre.

La familia de la activista y diputada suplente ha sido señalada en múltiples ocasiones por tener vínculos con grupos delictivos que también se dedican a la comisión de estos delitos, incluso se ha apuntado que existe una pugna por el control de dicha alcaldía por parte de distintas organizaciones criminales. ■



POBLACIÓN PELIGRA EN EVENTOS PÚBLICOS

Carecen las acciones en Tláhuac contra el crimen

LA NUEVA DIRECTORA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA ALCALDÍA, ES FORÁNEA Y NUNCA SE DESEMPEÑÓ EN ÁREAS PARA COMBATIR EL CRIMEN, SÓLO HA SIDO PERSONAL ADMINISTRATIVO

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - El discurso que sostiene desde el último año la alcaldesa reelecta de Tláhuac, Berenice Hernández, es que a través de la estrategia de seguridad de su gobierno se ha logrado reducir la incidencia delictiva, aunque en los recientes festejos de día de muertos hubo varios incidentes que pusieron en peligro a los civiles.

Los sucesos que alertaron a los asistentes en las verbenas tradicionales fueron las tres ejecuciones en la Plaza Zapotitla, el incendio de motos de la rodada del terror sobre avenida Tláhuac y hasta el hallazgo de un cadáver en los canales. Estos hechos ocurrieron mientras la alcaldesa sólo hacía presencia en los conciertos de día de muertos en Mixquic.

Para la prevención del delito, Berenice Hernández hizo un cambio durante este año en su administración, al nombrar como directora general de seguridad ciudadana a Mayra Varela Mercado, ratificada en el cargo a pesar de la opacidad en su trayectoria.

La alcaldesa ha destacado que la estrategia de seguridad de la alcaldía se fortalece con policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Guardia Nacional (GN) y militares.

Pese a que cuenta con todo este apoyo, Varela Mercado sólo se ha desempeñado como personal administrativo.

Su cargo anterior en 2023 fue como asesora en la Secre-

taría de Inclusión Bienestar capitalina. Entre 2020 y 2022 estuvo en la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), pero en recursos humanos de la Policía Estatal Preventiva, según indica su información curricular de su declaración presentada ante la Contraloría local.

La información de su trayectoria es diferente en la documentación que presentó en la alcaldía Tláhuac, ya que informó que entre 2020 y 2022 fue parte de la SSP del Estado de Puebla, lo que demuestra su falta de conocimiento del territorio en la alcaldía. Incluso la preparación académica de Mayra Varela fue concluida recientemente mientras se desempeñaba como funcionaria, se trata de la licenciatura en relaciones internacionales.

PERFIL



El cargo anterior de Mayra Varela fue como asesora en la Secretaría de Inclusión Bienestar capitalina





Ejecuciones, un incendio y el hallazgo de un cadáver se suscitaron en la zona



En fragancia
GUSTAVO FONDEVILA
 enfragancia@reforma.com



Extorsiones para todos

La semana pasada, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a tres personas que aparentemente se dedicaban a extorsionar a comerciantes de un tianguis en la Colonia Unidad Habitacional Vicente Guerrero (Iztapalapa). Los hombres intentaron huir en una camioneta, pero mediante seguimiento por las videocámaras del Centro de Control y Comando (C2) Oriente, se logró detenerlos en la Avenida Tezontle y el Canal de Río Churubusco (Paseo de Churubusco). Los sospechosos se identificaron con credenciales falsas de la Fiscalía y fueron trasladados a la agencia del Ministerio Público. En la misma semana, el dueño de una carnicería en el Mercado 2 de Abril de la Colonia Guerrero (Cuauhtémoc) fue asesinado a balazos por un hombre que entró a su local. Al parecer era víctima de extorsión y se había negado a pagar.

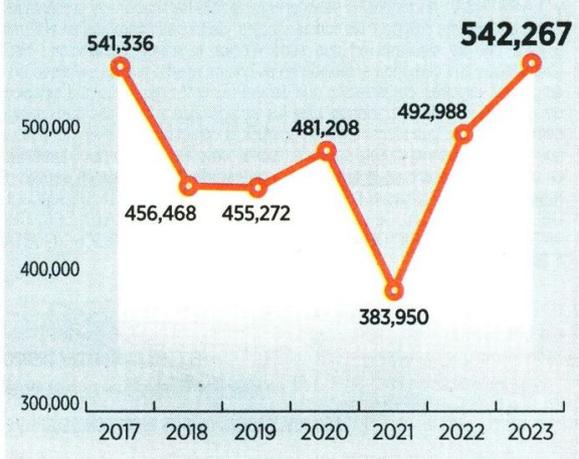
NUEVAS ESTRATEGIAS
 Después de un largo retroceso que había comenzado en 2017, acelerado posteriormente por la restricción de actividades durante la pandemia, en 2022 las extorsiones retomaron su ritmo creciente hasta el 2023, donde alcanzaron el punto más alto de la historia de la Ciudad. Y no hay ninguna señal de que ese crecimiento no se mantenga este año y los venideros. Según la Envipe (INEGI), el año pasado se cometieron 542,267 extorsiones en la CDMX y, si se calculan 3 víctimas por cada extorsión, se puede decir que más de 1 millón y medio de capitalinos se vieron afectados por este crimen.

El daño de ningún modo es estrictamente económico. Lo peor de la extorsión es que provoca tanto miedo que paraliza e impide cualquier denuncia. La cifra negra de este delito alcanza el 97.4% (INEGI). Y a esto se suma un nivel de impunidad simplemente escandaloso del 99.8% (Hallazgos, 2022 - México Evalúa). Esto significa que del 2.6% de las denuncias (496 carpetas de investigación por extorsión en 2023 concentradas en Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero), sólo se consigue detener al extorsionador en el 0.2% de los casos. Por ejemplo, de las 496 denuncias, sólo se logra detener a "casi" uno de los extorsionadores. En pocas palabras, es el crimen perfecto. Aunque las bandas más organizadas tienen sistemas de cobros (mediante tarjetas bancarias) y vigilancia sofisticados, realmente, no es necesario tener demasiada logística (Extorsión empresarial, 2021 - México Evalúa). Un llamado, una amenaza creíble (basada en inteligencia mínima para detectar debilidades, por ejemplo, hijos/as en edad escolar) y una cuenta bancaria prácticamente hacen el resto. Lo peor es que este tipo de crímenes apuntan a los sectores medios-bajos de la sociedad: pequeños negocios como restaurantes, lavanderías, tiendas de abarrotes, ambulantes, etc. El sector más expuesto a cualquier crisis y que pone a la gente de un lado o del otro de la línea de la pobreza. Es decir, se centra en los vulnerables con baja capacidad de reacción y poco capital social. Hace un tiempo, hubo una iniciativa

para atacar este delito por su costado más formalizado: las cuentas bancarias donde las víctimas depositan sus "cuotas". Pero curiosamente, el sistema bancario y, sobre todo, las entidades bancarias que abren cuentas con más facilidad (las bandas abren y cierran cuentas todo el tiempo para que sea más difícil el rastreo), se negaron a colaborar y facilitar la información. Mientras tanto, hace pocos días, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, declaró que iba a lanzar una campaña de prevención y presentar una reforma legislativa para tipificar la extorsión como un delito de alto impacto. Parece poco, para un delito tan complejo.

Retoman ritmo creciente

Sobre el delito de extorsión, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública elaborada por el Inegi indica:





Ulises Palacios iba en su moto cuando fue embestido por el expolicía; en ese entonces entrenaba para participar en las Olimpiadas de Tokio.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



SSC